

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.158

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Viernes 13 de Abril de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria.

CONDE OFALIA, 12.

ALMERIA

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La bolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

Ello se complica

El problema de la guerra se complica. Los pueblos del otro mundo, quieren intervenir en los asuntos del viejo. Ya no es solo los Estados Unidos, sino el Brasil, la Argentina, los que quieren venir a este pleito de odios y avaricias. Poco a poco no va a quedar un pueblo libre, sin entrar en la contienda. Si ello trajera aparejado el fin, si abreviara el término, los que no solo nos llamamos neutrales, sino los que en realidad lo somos, podrían dar por bien empleada la inmutación en la lucha que sostiene la vieja Europa. Mas no sabemos las consecuencias que los nuevos factores puedan traer. Es algo difícil, praver en estos instantes si ello acercará o alejará el fin.

Cuando Italia entró en la contienda, hubo un conato de esperanza, que más tarde se desvaneció por completo. ¿Sucedirá ahora lo mismo? No podemos leer, por más que lo queramos, el libro cerrado del porvenir. Nunca con mayor justeza que en las presentes circunstancias, deseáramos poseer el don de adivinar los hechos que se han de suceder. Ello nos daría cierta tranquilidad a nuestro espíritu o quizás mayores zozobras. Sin duda, por esto último, es por lo que se nos privó de ese don de no poder prever los sucesos. Leyendo claramente en el porvenir, éste a veces nos horripilaba. Si cuando estalló la guerra, hubiéramos visto el tiempo que ésta había de durar y las crueldades que ella traería con su cohorte de miserias, el mayor espanto se hubiese apoderado de nosotros. Aún así, no conociendo toda la intensidad del mal, no fué poco el espanto que sufrió la humanidad. Mas, pensando en que la tragedia no había de durar más que pocas semanas, el mal se hizo llevadero. Frustradas estas esperanzas, se alimentaron otras, si no ter-

minaba en unas semanas, sería cuestión de meses. A í venimos soportando todo el tiempo que dura, concibiendo esperanzas que esfuman las desilusiones, creando nuevas.

Ahora presenta otra nueva fase la guerra. Cuando creíamos que pronto se llegaría al fin apacificado, vienen esos nuevos elementos, que como llevamos dicho, pueden precipitar o detener el término.

La primavera era esta vez deseada con más ansia que nunca. Se creía que en ella se había de llegar a dilucidar el pleito. En la época florida en que ambiente y naturaleza, parecen entonar un canto a la alegría de vivir, se predica que la muerte y la asolación se mostrarían con más fuerza que nunca, se harían quemar los últimos cartuchos, como vulgarmente se dice. Ahora ante la entrada de los nuevos factores en la guerra, tenemos que parar el juicio y esperar los acontecimientos.

¿Llegaremos al tercer aniversario de la ruptura de hostilidades, sin lograr vislumbrar lo que tanto apeteceemos?

UNA CIRCULAR

De interés para los capitanes

El administrador insular de aduanas de Filipinas ha dado a la publicidad la siguiente circular de aduanas, que prevé reglamentos y prescribe las rutas que habrán de tomar los buques a su entrada y salida de la bahía de Manila, revocando la circular número 102 de la aduana marítima:

Los buques que entraren en el puerto de Manila por el canal del Norte, pasarán en la isla conocida por La Monja y el bajo Guardia directamente por el centro del canal, entre la isla Corregidor y la isla de Luzón. Los buques que zapen del puerto de Manila por el canal Norte, seguirán la misma ruta. Los buques que entraren en el puerto de Manila procedentes del Sur, al llegar a las inmediaciones de la isla Limbones se man-

tendrán al Sur de una línea trazada desde el faro Caballo y ocupando una posición S. 56° Oeste (verdad) y al avesar el canal se mantendrán al S. de dicha línea, y no se aproximarán más de una milla a la costa o a cualquier isla. Los buques que zarparen de la bahía de Manila por el canal Sur, seguirán la misma ruta. Los buques procedentes del Norte que entraren en el puerto de Manila por el canal Sur, al llegar a las inmediaciones de Punta Hornos se mantendrán al Sur de una línea trazada desde la roca El Fraile y ocupando una posición N. 64° Oeste (verdad), hasta llegar a una línea trazada desde el faro Caballo y ocupando una posición S. 56° Oeste (verdad), y luego procederán directamente a su fondeadero en Manila. Al atravesar el canal se mantendrán al Sur de la línea últimamente mencionada, y no se acercarán más de una milla a la playa de cualquier isla. Los buques que zarparen por el canal Sur y se dirigieren al Norte, seguirán la misma ruta.

A los buques que entraren o salieren del puerto de Manila se les prohíbe el ocioso o fondear en cualquier punto entre la entrada de la bahía de Manila y el fondeadero del puerto.

Cuando un buque entrare o zarpare de la bahía de Manila por cualquier ruta que no fuere la señalada en el párrafo primero de esta circular, se le darán instrucciones por medio de señales, indicándole la ruta que debe seguir, desde la estación enclavada en la isla de Corregidor, debiendo aquél cumplir las instrucciones.

Entendiéndose, sin embargo, que el capitán que hubiere recibido una copia de estos reglamentos y violare las disposiciones en ellos contenidas, no estará exento de las penalidades previstas por la ley por razón de que los funcionarios de la estación dejaren de desplegar las señales en las islas de Corregidor.

Una infracción de estos reglamentos por cualquier persona expone a esa persona a una multa no mayor de 400 pesos o una prisión no mayor de seis meses o ambas penas, como se dispone en el artículo 2.701 del Código administrativo.

Por la presente queda revocada la circular número 102 marítima de aduanas.

Los funcionarios de aduanas de Filipinas darán la debida publicidad a las condiciones de esta orden, entregando una copia de la misma al capitán de todos los buques extranjeros que llegaren de Manila.

ORDEN DE INTERÉS.

La zona de vigilancia

A partir del 16 del actual, las expediciones de arroz, trigo, cebada, avena, harinas de trigo, judías secas, lentejas, habas secas, garbanzos y patatas que circulen por la Zona especial de vigilancia que forman los términos municipales comprendidos en el apéndice número 10 de las Ordenanzas de Aduanas deberán ir acompañadas de un vendi visado por la Aduana o por los jueces municipales, a falta de aquéllas en la forma prevenida por el artículo 263 de las referidas Ordenanzas.

Los términos municipales de esta provincia que están comprendidos en la Zona especial de vigilancia aduanera, son los siguientes: Adra, Dafas, Berja, Felix Enx, Vicar, Roquetas, Amería, Ruécal, Viator, Pechina, Benahadix, Sorbas, Nijar, Lucaina de las Torres, Torre, Mojácar, Garrucha, Antas, Vera, Carboneras, Cuevas de Vera y Pulpi.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida.
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar, 79.

CASO GRACIOSO.

Si me quieres, dímelo.

lba el periodista por la plaza de Marín, acerca del Monte de Piedad, pensando como siempre, en adquirir noticias, de las que con frecuencia escaseamos.

De pronto, oye una discusión entre una mujer que salió del Monte y un individuo, creído de guapo y que por sus méritos personales suponemos que el sexo femenino debe estar siempre pensando en él. Solo pudimos averiguar que se llama Calixto.

—Oye, le dice él: ¿Qué te han dado?

—Dos pesetas.

—¿Nada más? O te han engañado o tú me engañas.

—Ninguna de las dos cosas. Si quieres, lo crees, y sino lo dejas.

—Pues te advierto que me hacen falta enseguida cinco pesetas para ir a donde tu sabes. Procura adquirir las.

—Bueno; tu verás, porque a mí, magras.

—No, a ti son chuletas contestó el guapo; propinando a la desgraciada mujer una bofetada de las de cuello vuelto, al mismo tiempo.

Los que cruzábamos en aquel acto, protestamos de la hombrada, contestando el individuo que su objeto no era nada más que le dijera si lo quería o no para toda la vida.

No nos convenció la contestación (como a nadie convencería) y cuando nos disponíamos tres de los transeúntes a mandar detener al Calixto, éste emprendió la fuga hacia el barrio de Piedras, aprovechando la ocasión de no tropezar con autoridad alguna, cosa que no nos extrañaba.

La mujer, marchó con la chuleta, sin querer denunciar al individuo y decir donde tiene su domicilio.

Y nosotros dijimos: «Pues para la chuleta les falta las patatas y el pan».

MANIFIESTO.

La Federación republicana

El directorio de la Federación republicana dirige a sus correligionarios un manifiesto, en el que expone su opinión sobre el estado actual de las fuerzas republicanas, y los medios que, a su juicio, se deben emplear para devolverles el prestigio y la importancia política que en otros tiempos disfrutaron, en cuyo documento se dice:

«Contribuyen a la depresión moral y material del republicanismo los republicanos desahucados, que lo desacreditan con sus actos, y que, apoyándose en un fingido entusiasmo, están de esparcir puestos de representación popular, haciendo del partido una explotación para su medro personal».

Añala que se aspira a constituir una Federación nacional de los partidos republicanos.

El primer acuerdo ha sido protestar contra la conducta del Gobierno con las organizaciones obreras, y prescindir de don Rodrigo Soriano como jefe, porque el partido radical-conjuntista es una ficción, y porque su jefe ha cambiado de opinión en el orden internacional.

El trabajo en la Escuela

(De nuestra colaboración)

«La humanidad moderna se va por el cerebro y la salvación está en los músculos».

Estas palabras son de Fonsgriev, lustre pedagogo citado por el Académico de Medicina don Nicolás Mariscal, en su libro «Higiene de la Inteligencia».

La instrucción absorbe casi por completo la educación física, no sólo en los niños, sino en los adultos.

Por fortuna, los instintos sanos son más sabios que los ministros de Instrucción pública, y los niños se desquitan de sus empaches cerebrales, jugando al balón con galardías y bríos de verdaderos espartanos.

El tipo del niño precozmente serio, melancólico y dispéptico, que saca muchos sobresalientes y no posee otra cualidad relevante que la memoria, está desacreditado en Europa y comienza a estarlo en España.

Apena ver el aspecto enfermizo, y exangüil de ciertos sabios a la violeta que habiendo ganado por oposición todas las asignaturas del Bachillerato, llegan a la Universidad sin vigor suficiente a levantar un peso de una arroba, constituyendo terreno abonado para todas las infecciones y dolencias.

El que esto escribe ha sido víctima de esa absurda educación *uniformal* y tiene por tanto más derecho a protestar de ella que muchos grafomanos y teóricos que hablan por boca de ciertos libros de texto.

El vulgo que es filósofo a su modo, aunque no sepa elevarse como los profesionales a las causas eficientes de las cosas, ha dicho que un *asno vivo es más útil que un doctor muerto* refrán con el que suponemos están de acuerdo muchos de nuestros compatriotas.

La vida moderna tiene algo de vértigo psíquico, con su febril desarrollo y sus complicadas actividades.

Al conjunto de los progresos se desatan las ambiciones; to los queremos ser ricos, sabios e ilustres y en la lucha por el bienestar y la fama, pocos alcanzan la victoria y muchos pierden la salud y hasta la vida.

El gasto incalculable de energía nerviosa que supone la brutal concurrencia reinante, malogra muchos cerebros e hiperesteca la sensibilidad de los luchadores.

Todo hombre de alguna fantasía es candidato hoy a la neurosis. Los torcos y los brutos son los únicos que ahora y siempre disfrutan de buena salud.

En este estado de colectiva depeuperación tienen culpa todos: el estado y los padres.

Herbert Spencer dijo y sus palabras son de actualidad; que madres y maestras creen educar a sus hijos e hijas enseñándoles gramática, aritmética, idiomas, psicología, música, bordado y otros adornos, sin preocuparse de la alimentación y el ejercicio mientras los padres se dedican a hacer experimentos y sostener discusiones, con el sólo objeto de descubrir el mejor medio de segar cerdos que salgan premiados en los concursos.

Tiene razón el gran sociólogo inglés: el hombre es el rey de la creación, pero sólo en el orden intelectual; su salud física inspira menos interés que la de uno de esos animales, que pastan en los fértiles campos andaluces y moran luego a manos del fenómeno Belmonte, entre la envordecadora gritería de unos cuantos millares de energúmenos.

La educación ha de tender a la armonía, conservando la pujanza de todos los órganos sin robar a la periferia lo que es del centro o viceversa. Un sabio anémico es un hombre a medias.

Un atleta sin sentido moral, un caso teratológico.

Ni tiene razón D. Derot, cuando afirma que debemos hacer del niño un pequeño salvaje, ni los pedagogos tradicionalistas que todo lo sacrifican al pulimento y a torpeo del espíritu.

Caso de conflicto, entre las facultades y potencias, debe darse la primacía a lo fundamental, como en la colisión de derechos, y lo fundamental es la base física.

Niño mal comido será niño devorado por el estudio. Niño mal vestido será candidato a la tuberculosis. Niño que no hace ejercicio será hoy dispéptico, mañana,

reumático y a la psire fracasado de la ciencia y de la vida.

No soy partidario de la gimnasia. El obligado ritmo y el pesado esfuerzo que ella supone es una forma de esclavitud física y el niño es todo libertad.

La reglamentación y la disciplina son más convenientes en el orden ético que en el orgánico y debe dejarse al niño que elija el modo de expansión física más acorde con sus energías.

El juego cumple a maravilla esta misión y es como un Proteo de los movimientos musculares.

En el juego se dilata el espíritu al por que se robustece el cuerpo. El salto y la carrera, alternan con el chiste y la carcajada.

Todos los juegos son buenos exceptuando los que atentan a la ley moral.

Rara es la escuela donde el juego dura mas de una hora y esto en lugares menguados que el sol no baña, ni el aire desinfecta y bajo la ociosa tutela de domines avnagrados, que han perdido la alegría de vivir.

En cambio se condena a los niños a una inmovilidad casi absoluta, durante horas y horas; mientras un señor de gesto duro y voz cavernosa, habla del milagro de Josué, del tributo de las cien doncellas, o del máximo común divisor o de los reyes godos, cuya nomenclatura basta a perturbar la más serena digestión.

Ya sé que en la ciudad se han corregido muchas deficiencias, pero aún existen caserones embutidos entre lóbregas callejas.

De los pueblos no hablemos, pues correríamos el peligro de asquear o indignar a los lectores con la descripción de las pocilgas que hacen oficio de escuelas.

Esto es sencillamente inhumano. La ciencia es obra de amor y tutela de los humildes.

La verdad se puede enseñar en todas partes y se comprende mejor cuando mas ancho y luminoso es el espacio en que se enseña.

La moral es ciencia práctica, que se nutre más de ejemplos que de aporismos y se enseña mejor en plena vida, junto al lecho del enfermo, o en el cubil del desgraciado, que en el recinto ahogado y sombrío del aula.

No debe autorizarse la apertura de ninguna escuela urbana o popular, que no tenga un jardín o un extenso local, donde recibiendo en el rostro las caricias del sol y oreado por todos los vientos, pueda el niño dar suelta a su comprimida actividad orgánica, y correr, luchar, cantar, entregarse con ardor a la obra de su perfeccionamiento, hacerse un *buen animal* como diría el ilustre Spencer.

Y terminamos este artículo con palabras de un libro nuestro.

La escuela como la vida debe tener por un lado la austeridad del claustro o del telar; por otro la perspectiva risueña de la Naturaleza, henchida de luz, poblada de risis y oreada por vientos salubres y confortadores.

Pascual Santacruz

Otro buque español, hundido

Como fué hundido el «San Fulgencio».—El salvamento de los tripulantes.

El vapor español «San Fulgencio», hundido por un submarino alemán, había arribado a Inglaterra, con cargamento de fruta, antes del 31 de Enero, fecha en que Alemania anunció su campaña submarina ilimitada. Al embarcó después un cargamento de carbón de 2.029 toneladas, con destino a Barcelona, y zarpó de Newcastle (Bresl) para dirigirse al citado puerto español.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos del día 5 del corriente, frente a la isla de Re, fué atacado a cañonazos, y sin previo aviso, por un submarino alemán.

La tripulación abandonó el vapor, después de haber sufrido éste nueve o diez cañonazos.

El submarino obligó a uno de

los botes a acercarse a él, con objeto de embarcar el personal necesario para que llevaran bombas a bordo de «San Fulgencio».

Los tripulantes fueron recogidos por el vapor «Dundee Parlogrere». Desembarcaron en Sables d'Olonne, y luego se encaminaron a Nantes.

El «San Fulgencio», pertenecía a la Compañía Cartagenera de Navegación, y fué inscripto en la matrícula de Cartagena en 1901.

Tenía 74 50 metros de eslora, 10 90 de manga y 5 80 de puntal. Su carga máxima era de 2.225 toneladas, y su fuerza de máquina de 850 caballos.

Con dicho vapor formaban la flota de la citada Compañía el «Santa Florentina», el «San Leandro» y el «San Isidoro», de dimensiones análogas a las del «San Fulgencio».

El «San Leandro» fué destruido por un torpedero en Enero de 1917. Llevaba, como se recordará, cargamento de frutas, y fué hundido por no llevar salvoconducto.

UNA EXCURSIÓN.

Los exploradores almerienses

Los de la tropa de Almería, concurrirán el domingo próximo, a las 8 en punto de la mañana al domicilio social provistos de todo lo necesario para su expedición semanal al sitio denominado «Palacio de Boleas».

Los que deseen comer en el campo, entregarán la cantidad de 0 40 céntimos al subinstructor señor Viade, en el domicilio de la asociación.

Ortopédico herniólogo en Almería

HERNIAS (quebraduras) DESVIACIONES TORACICAS Y VERTEBRALES, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, TARSALGIAS DE LOS ADOLESCENTES, PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, PARALISIS INFANTIL, ETC., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como estos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo. Piernas y brazos artificiales. Consulta en ALMERIA todo el día 17 y la mañana de 18 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

Noticias mineras

Plomo y plata Sin variación sigue cotizándose en Londres el plomo a L. 3-00 por tonelada.

La plata muestra tendencia a la subida, pues, de P. 38 12/16 a que se cotizaba la onza de metal el día 29 del pasado mes, alcanzaba su precio según el último telegrama que conocamos de Londres, P. 39 9/16.

Los fundidores de esta y una vez conocidos los términos medios de las cotizaciones de estos metales en Londres y cambio oficial durante el pasado mes de Marzo, que han sido L. E. 30 0 0 in.; P. 39 1/4 onza y pes. 22 28 por L. E. respectivamente, han acordado pagar las entregas que de ambos metales se les hagan en el corriente mes a los siguientes precios: De ochenta y tres a ochenta y cinco reales el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Hierros. El mercado de hierros de Bilbao, se halla casi paralizado como consecuencia de la falta de tonelaje disponible para poder efectuar los embarques, y muy principalmente a la reciente disposición gubernativa, por la que se prohíbe cargar mineral para Inglaterra a los buques que no traigan el 33 por 100 de su carga de carbón.

Durante el pasado mes de Febrero, se han exportado por aquel puerto y Castro Urdiales 122 193 toneladas, contra 203 569 toneladas, en igual mes del anterior año.

En Inglaterra continúan sin variación los precios,

Cobre

Los precios oficiales a que en el mercado de Londres se cotiza este metal, siguen estacionarios y sin variación.

Los negocios continúan restringidos y la producción es totalmente absorbida por aquel Gobierno. En Barcelona se vende el cobre en planchas a 480 pesetas los 100 kilos; en tubos electrolíticos a 750; latón en planchas a 655; idem en barras a 650; cobre viejo a 290 y latón idem a 130.

Zinc.

Tampoco este metal ha sufrido variación en el transcurso de la pasada semana, en el mercado de Londres, quedando pues su precio nominal de L. E. 55-0-0 a 52-0-0 por tonelada.

Registro minero

En el Gobierno civil se presentó ayer un escrito por don Toribio Alvarez García, solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Buen Desayuno», número 33 937, situadas en el paraje Sierra Ahumilla, del término de Pechina.

UN CONCURSO

Arbitrio del pescado

El próximo día 14, a las 12 de la mañana, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, el concurso para el servicio de recaudación del arbitrio impuesto sobre exportación de pescados, con arreglo a las bases y condiciones expuestas al público en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, por término de un mes comprendido desde el día 18 del presente hasta el día 17 del próximo mes de Mayo, por el tipo de 1 950 pesetas.

Las proposiciones, se presentarán en pliegos cerrados, durante treinta minutos, ingresándose previamente en la Caja Municipal 97 pesetas 50 céntimos, en calidad de depósito provisional.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 11

Edicto de la Tesorería de Hacienda declarando en primer grado de apremio a los contribuyentes de la zona de Purchena que no han satisfecho sus cuotas del primer trimestre de 1917.

Requisitorias y edictos judiciales.

Edictos de subasta de dos fincas de la propiedad de don Manuel Torres García de Nijar.

Cuenta rendida por la Dapostaría de fondos municipales de pagos realizados durante el primer trimestre de 1917.

Edictos municipales.

DESDE BERJA.

Los azúfres.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor y amigo: Atentamente ha leído esta entidad el forjé de su diario de hoy, apresurándonos a enviar a usted infinitas y expresivas gracias por su elogiable contestación al pseudónimo que le han dirigido varios parraleiros de esta localidad solicitando mayor actividad de la Cámara Agrícola Oficial de Berja en el impetuoso y grave conflicto de los azúfres.

Sin duda esos parraleiros anónimos viven alejados de la opinión, no llega a ellos la prensa; ni siguen con avidez la campaña que viene realizando esta Cámara.

Desde el día 30 de Enero último dicha entidad no ha cesado de trabajar en pro de los intereses de la provincia de Almería y aun mantiene vivo su entusiasmo y ardimiento sin que desmaye ni retroceda hasta conseguir justicia.

Cámaras y Asociaciones Agrícolas españolas; diputados y senadores; organismos oficiales, Ayuntamientos y prensa de la provincia, fueron atentamente requeridos para que cooperasen a nuestro intensísimo y honoroso empeño.

Reiterada y personalmente tiene solicitado esta Cámara de las autoridades que componen la Junta provincial de Subsistencias de Almería, una rápida solución al parvosero e insostenible problema que tan hondamente nos preocupa a todos, pudiendo contar la satisfacción de que oyesen nuestras voces y atiendesen con diligencia sin igual nuestros legítimos y angustiadas peticiones.

Curó telegramas innumerables y alarmantes al Gobierno y prensa de Madrid, cuyos textos han sido publicados en los periódicos de

la capital, aunque con ello preveníamos el enemigo.

Recabamos, en resumen, el apoyo de cuantas personalidades de la política creímos deberian influir en favor nuestro, y de toda esa extensa labor hallábase archivados antecedentes y pruebas irrefutables y a disposición de aquellos que desconocían dicha gestión.

Actualmente esta Cámara labora denodadamente y se encuentra resuelta a proseguir su camino sin debilidades ni demasios, y cuando llegue la hora de hablar claro, todo se hablará sin miedo y con nuestra firma.

Como la Cámara Agrícola Oficial de Berja, cree estar cumpliendo fielmente sus deberes, hállase dispuesta a vivir siempre en intimidad de anhelos y de sentimientos con estos agricultores, y por lo mismo les invita nuevamente a que acudan a ella a todas las horas del día para que conozcan detalladamente su labor y no ignore nadie lo que con toda seguridad ignoran esos parraleiros pseudónimos a que alude el artículo de fondo de su patriótico diario.

Y para concluir, me permito copiar a continuación el último párrafo de la carta que hoy ha tenido esta Cámara el honor de recibir del Diputado a Cortes por Vera, don Augusto Barcia, que dice: «Es una pretensión justísima y que afecta hondamente a los intereses de esa Provincia, que «todos estamos obligados a trabajar sin demayo hasta que sea atendida». Sapan que conmigo cuenta incondicionalmente para todo».

De desear es que no olvidemos esa feliz exhortación del ilustre diputado señor Barcia; «todos estamos obligados a trabajar sin demayo». Reflexionar sobre tan sinceras y elocuentes palabras.

Gracias por todo, señor Director, y disponga como guste de su atento s. s. y amigo q. e. s. m.—El Secretario de la Cámara, José Salmerón Pellón.

Barja 11 Abril 1917.

Nuevas comunicaciones

Esta Cámara Agrícola con fecha de hoy, se dirige nuevamente a los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, por medio de la siguiente comunicación:

«Excmo. señor:

Tengo el honor de contestar presuroso al telegrama de V. E. fecha 7 del actual, para expresarle en primer término en nombre de esta entidad su reconocimiento por las instrucciones que se ha dignado V. E. transmitir al señor Gobernador civil de Almería sobre el abastecimiento de azúfre de esta Zona.

Del acendrado patriotismo del Gobierno de S. M., esperamos no se permita prevalezca la codicia particular sobre el bien colectivo. Cuantas resoluciones tome la benemérita Junta provincial de Subsistencias de Almería serán estériles ante la sagacidad y mala fe de los productores y acaparadores de azúfre, quienes con zavoria ocultan las existencias de dicho mineral para venderlo con falacia a 30 pesetas, el quintal de 46 kilos, exigiendo subrepticamente de los consumidores que firmen una factura duplicada, confesando haberlo comprado a los precios de tasa, cuya tasa si es cierto que ha sido bien recibida por los agricultores, obedece simplemente al deseo de estos de mostrarse siempre respetuosos con los acuerdos superiores, y por transigir un litigio que va naciéndose verdaderamente insostenible y que de prolongarse los arrastraría forzosamente a la ruina más desesperada y definitiva.

En cambio, Excelentísimo Señor, los mineros y los comerciantes que tienen hecho grande acopio de azúfre en la provincia, no respetan la ley ni se dan por satisfechos con los nuevos precios fijados por mencionada Junta, y continúan altamente resistiéndose a lo dispuesto por aquel organismo, creados al amparo del derecho para garantía de la paz pública, con la esperanza de rendirnos, someternos y explotarnos. Solo fiamos, en momentos tan críticos, de la exactitud de V. E. y del Gobierno de S. M., ante el que acude reiteradamente esta Cámara en pública de que patrocine y ampare esta región uera, tan seriamente amenazada y perseguida por la especulación escandalosa de unos cuantos particulares, alucinados por el lucro mas desmedido.

De V. E. espera esta Cámara se digna mantenerla en su gracia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Berja 11 de Abril de 1917.—Excelentísimo Señor.—El Presidente accidental, José Salmerón Pellón.

SEGUROS MARÍTIMOS POR VAPORES O VELERO RIESGO DE GUERRA Romero Hermanos Boulevard, 48

Juzgado municipal Día 12.

Nacimientos.

Angelas Silva Plaza y Manuel Lopez Segura.

Defunciones.

Carmen Gil García, Filomena Lopez Dominguez, José Manzano Perez y Antonio Salazar Antequera.

Casamientos

Juan Ramón Cañadas con María del Carmen Lopez Alvarez.

Notas marítimas.

Sobre la venta de una flota.

La transformación de los negocios de la casa Mac Andrews, con motivo de la adquisición de sus vapores y asuntos españoles por la Royal Mail, de que habíamos en nuestro artículo anterior, nos hace pensar en la conveniencia de rendir algún tributo, aunque modesto como nuestro, a aquellos elementos que han figurado al frente de la misma y contribuido en no pequeña parte al éxito de su actuación en España, y ninguno con más motivo que el actual Director de la Sucursal de Sevilla don Alejandro J. Mark, inglés ingerto en jerezano, que apesar de haber venido ya maduro a los negocios marítimos, su claro talento, le hizo asimilarse en poco tiempo lo que a otros les costó una vida de estudios y experiencia, y contribuye en grado sumo a la discreta política de la casa Mac Andrews; quizás alguien le encontrara poseido del resaca de la raza británica, que le hace mirar con cauteia exagerada el caracter español, pero seguramente su larga estancia en la guerra de María Santísima, habrá corregido este aspecto de su caracter y tendremos ya un perfecto inglés, con toda la franqueza de nuestro abierto modo de ser.

Cuando vemos la política de diez perates que suele presidir a las nacientes Empresas marítimas, no podemos, menos de considerar los beneficios sin cuento que las mismas hubieran obtenido si hubiesen tenido a su frente hombres como Marks, que desde el primer momento hubiera hecho sentir sus dotes de organizador y hombre de números, que son los que en último lugar se imponen en todos los asuntos de la vida.

Algo parecido hubiera sucedido si el Gobierno al constituir la Junta de Transportes Marítimos hubiese escogido hombres de su larga practica, en vez de sucumbir a los politicistas que con su craso desconocimiento de los asuntos marítimos, no han hecho ninguna labor útil para el país y los consumidores.

Mucho nos tememos que una vez entre en funciones la Royal Mail y se aperceba de las condiciones de Marks, lo llame a su lado y ocupe el puesto que por derecho le corresponde en los centros directivos de la misma, pero tenemos la seguridad que donde quiera que se encuentre no olvidará este modesto rincón de España donde empezó su vida marítima y contribuirá en la medida de sus fuerzas a proporcionar medios a estos productores para la mas rápida y económica salida de sus productos.

El Patrón Salas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy Causa del juzgado de Gérgal, contra Juan Company y otro, sobre malversación.—Abog. do, don Manuel García del Pino; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem del juzgado de Cuevas, contra Bartolomé de Haro Navarro, sobre lesiones.—Abogado, don José Sarrano; procurador, don Fernando Grisolia.

Suspension. Por incomparecencia de los procesados José Urz y otros, acusados del delito de malversación en causa seguida en el juzgado de Gérgal, se suspendió ayer mañana la vista señalada en la Sección primera.

Del Ayuntamiento

Información pública

En el expediente que se instruye en averiguación de supuestos abusos cometidos en la reventa de carbón en el Mercado, se ha abierto una información pública con objeto de que declaren cuantas personas puedan aportar datos para el esclarecimiento de los hechos denunciados. Los que deseen deponeer en dicho expediente, deberán comparecer, el viernes o el sábado de la presente semana, desde las tres a las cinco de la tarde, en la Sala de Tenencias de la Casa Consistorial.

OTRO TORPEDEAMIENTO

Goleta inglesa hundida.

Ayer tuvimos conocimiento de otro siniestro marítimo por la acción de los submarinos en aguas de esta provincia.

En la madrugada de ayer, según hubimos de comprobar, fué torpedeada a veinte millas al Sudoeste de Garrucha, la goleta inglesa «M. Morris», de la matrícula de Carnavon.

La tripulación, compuesta del capitán y cuatro marineros, se salvó en un bote, la cual llegó a remo a la playa de Garrucha, a las nueve de la mañana.

El vicecónsul inglés, al tener conocimiento de la llegada de los naufragos, los atendió debidamente.

La goleta navegaba en lastre.

Proceda de Génova y se dirige a Málaga, donde tenía carga preparada.

OBRAS DE REFORMA.

La casa para Correos y Telégrafos

El Boletín Oficial de ayer, publica el anuncio de convocatoria para la subasta pública de adjudicación de las obras de reforma y adaptación del edificio C. L. g. de Jesús, adquirido por el Estado para los servicios de Correos y Telégrafos en Almería.

Los pliegos de condiciones, como igualmente los planos y documentación del proyecto, estarán de manifiesto en el Negociado cuarto de Correos «Construcciones» del Centro directivo y en la Secretaría del Gobierno civil de esta capital, hasta el día señalado para la apertura de pliegos.

La subasta se verificará aplicándose las disposiciones contenidas en la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1911 y en cuanto a ella no se oponga lo establecido en el Título II, capítulo primero del Reglamento vigente para el régimen y servicio del ramo de Correos, tendrá lugar en el local sito en la calle de Carretas número 10, de esta corte, que ocupa el indicado Centro, ante el ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos o un funcionario en quien este delegue, a las 11 horas del día 8 de Mayo próximo.

Hasta las diecisiete horas del día 5 del citado mes, podrán presentarse pliegos para optar a la subasta en el Registro general de Correos, instalado en el piso segundo del referido edificio.

Con el pliego cerrado que contenga la proposición, acompañará el licitador por separado el recibo correspondiente de la contribución industrial que satisfaga el solicitante, y el resguardo o documento que acredite haber constituido dicho postor en la Caja general de Depósitos en cualquiera de sus sucursales de provincias, el depósito de 1.348 55 pesetas, como garantía provisional para responder de su proposición; la cédula personal del licitador se exhibirá en el acto de la entrega del pliego, para que el empleado que reciba este tomo no

ta de aquella y la devuelva al interesado.

El precio máximo o tipo límite para la subasta será el de 26 870 85 pesetas, a que asciende el total general del presupuesto de contrata.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase undécima, redactándose en la forma siguiente:

Don... (nombre y apellidos) domiciliado en... calle... número... piso... en nombre propio o en concepto de apoderado de don... (nombre y apellidos) y en el de Gerente de la Sociedad... domiciliada en... según copia notarial de la escritura de mandato o del poder o documento que acompañe y que acredite legalmente la representación que ostente y la facultad para ejercitar esta gestión, enterado del anuncio publicado en los periódicos de día y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto formulado por el Arquitecto de la Dirección general de Correos relativo a las obras de reforma y adaptación a los servicios de dicho Ramo y el de Telégrafos, del edificio denominado «Colegio de Jesús» en Almería, se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las mencionadas obras y al cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción a las condiciones generales, administrativas, facultativas y económicas que abarca el pliego par la cantidad de... pesetas, tipo límite fijado para la subasta o con una rebaja de... (en letra) por ciento en el tipo de... pesetas fijado como, límite para la subasta.

...de... de 1917.

(Firma completa del proponente).

En el caso de que dos o mas proposiciones sean iguales, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la lane, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquella; y si terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

TELEGRAMAS

Para resolver un conflicto

El Presidente de la Cámara de Comercio, al tener conocimiento de que por las autoridades portuguesas se han dado las órdenes para la detención de vagones cargados de maderas para barriles de uvas, ya compradas, ha dirigido telegramas a los señores Presidente del Consejo y ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

En los textos de los citados despachos se hace ver la necesidad urgente e inaplazable de que el Gobierno gestione sea autorizada la exportación a España de la madera de pino cortada en tablillas destinada únicamente a los envases de frutas.

Igual petición ha sido hecha por el Alcalde de esta capital y por el Circulo Mercantil e Industrial, habiéndose solicitado por unos y otros se apoye de todos los Senadores y Diputados por la Provincia, a los que se ha dado traslado de los telegramas dirigidos al Gobierno.

CARIAS DE FAMILIA

Entre yerno y suegra

Anoche, por fútiles motivos, se suscito un duro altercado entre Luis Cruz Navarro, de 33 años, y su madre política María Flores Pradal, de 84.

La acción tuvo lugar en la calle del Lucero número 14.

Después de los improperios que se dirigieron yerno y suegra, Luis para confundir la fiesta envió a María un enorme puñetazo que fué a posarse en el ojo izquierdo.

Dado el estado de gravedad en que quedó la anciana, fué conducida a la casa de socorro La Obreira, y después con toda urgencia al hospital, donde le extrajeron el ojo a la María.

En el suceso intervino la policía.

El autor del hecho fué detenido.

TEATRO

En Variedades

Beneficio de Donnini

La velada que mañana se celebra en este favorecido coliseo...

Con decir que la función está dedicada a tal acontecimiento artístico...

Por su parte el genial artista se propone dar a conocer los rúnicos originales...

Tanto el famoso artista como el Empresario de Variedades tendrán un buen éxito...

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas...

Viajeros.

De regreso de Nueva York, se encuentra en Almería el comerciante en frutas don Aurelio Cortés.

—Procedente de Bares ha llegado el ingeniero de minas don Alfonso Sierra.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Procedente de Bares

Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

La situación era de 45 hombres y 2 mujeres.

Cafés tostados.

Especialidad del café Suizo. Suelto, kilo 6 pesetas; 100 gramos 60 céntimos.

Familiares, kilo pesetas 4'50; cien gramos 45 céntimos.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas.

Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales.

—Algodones, Ogasas vendidas antisépticas.

Servicio esmerado y económico 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

A Informe

El Gobernador civil interino señor Esteban Navarro recibió ayer tarde una carta del diputado a Cortes don Luis Silvea...

Comisiones

Nuevamente se reunió ayer en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda...

Para hoy ha sido también convocada, a las cuatro de la tarde, la Comisión de Ornat.

Un niño herido

En la casa de socorro fué curado ayer el niño Miguel Caparrós Rodríguez...

La criatura pedía dos heridas incisas de doce y trece centímetros de extensión...

El suceso ocurrió en la vega de esta ciudad.

Después de asistir en la casa de socorro, ingresó en el hospital.

Puga... y no de «vocales».

A la Policía le fué denunciado anteanoche que se habían fugado de las respectivas casas paternales...

Autorizados para cargar.

Los vapores extranjeros «Vasconias», «Livietta», «Ascaro» e «Inverness»...

¡Vaya una... «gracia»!

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Ricja a los vecinos Juan Gómez García y Cándido Cazorla Colomera...

¡Vaya una... «gracia» de Candidato y de Juarico!

Se alquilan Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico...

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos...

Pensión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Hermenegildo, m.; Carpo, ob; Papiolo, d.; Agustín, Agatador, ms; Urso, ob; Máximo, Quintiliano, Dadas, mártires.

La misa y el oficio divino son de 6.ª día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

Jubiléo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Santos Telmo, Justino el Florido, Tiburcio, Valeriano, Máximo, mrs.; Lamberto, ob; Tomada, Donalua, vg; Práculo, ob., Ardalón, mrs., Frónón, ab.

La misa y el oficio divino son de 6.ª día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

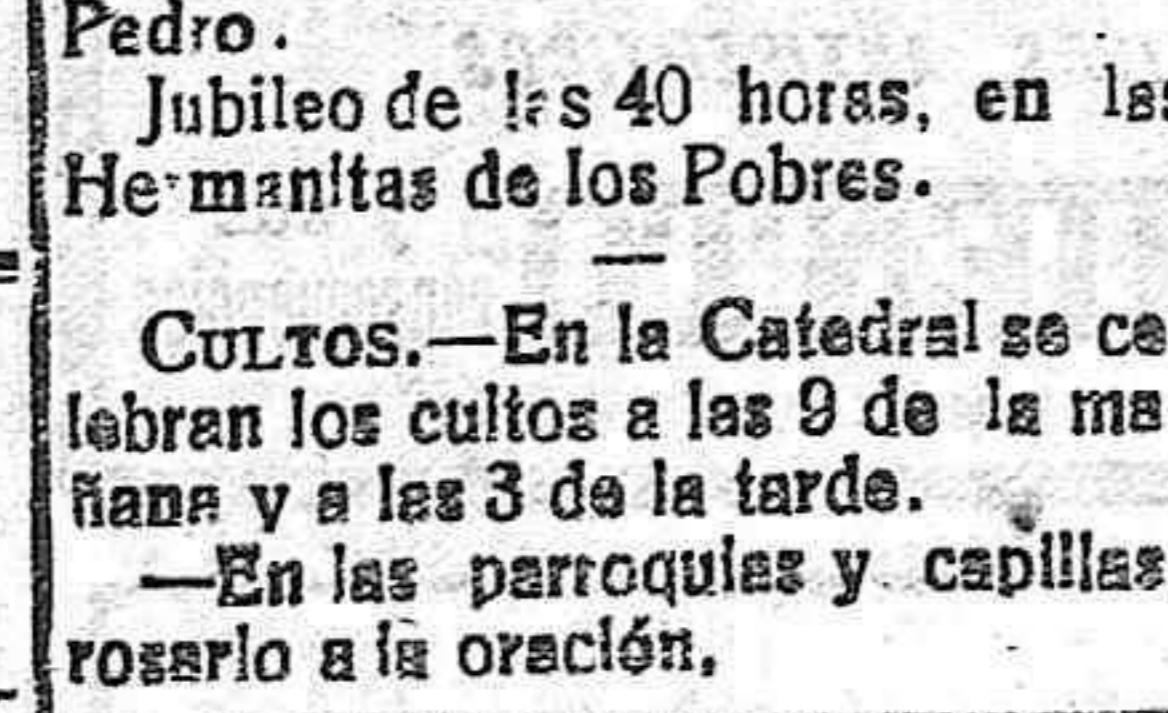
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

Jubiléo de las 40 horas, en las Hermanitas de los Pobres.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DE MUNDIAL RENOMBRE



CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA y toda clase de fúlsos, antiguos y recientes

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López

Calle de Granada 62

Servicio entre Almería y Barcelona



El vapor CULLERA de la Compañía Transmediterránea saldrá el domingo 15 de Abril para Barcelona.

Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Príncipe 57.

Mina de plomo y hierro

Se vende, o arrienda, en inmejorables condiciones, la denominada «Virgen del Mar»...

Para informes, a don Bienvenido Campodarbe, empleado en esta Administración de Correos

No más cabello blanco

Agua Española Devuelve el cabello blanco su primitivo color...

Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. De pósto principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena), Almería.

SE COMPRAN

papeletas del Monte de Piedad. Borja 6, informarán

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Modista

recien llegada DEL EXTRANJERO

Especialidad En trajes de señoras y sombreros.

CALLE DEL CID, 6.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24...

En el Solesos sigue la actividad de la artillería.

En los encuentros con varias patrullas, capturamos a cuarenta.

En varios golpes, los alemanes fracasaron, teniendo grandes pérdidas.

DOCTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. FUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 11 DE ABRIL 1917.

Cheque a París 80'90 21'93

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

Grandes Almacenes EL SIGLO BARCELONA Los más importantes de España.

El viajante don JOSÉ A. MOTA, se encuentra en esta hospedado en el hotel Simón, con el estenso muestrario de las más altas novedades para la temporada de verano.

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales. Precios más baratos que de fábrica CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

La Reina de los Bordados ESCAMEZ Y MORILLAS TENDAS 4, ALMERIA La casa que más barato vende

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Informes de la guerra Madrid, 12

Parte francés El comunicado oficial recibido esta tarde a las tres dice: Siguen las terribles luchas entre la artillería.

Parte inglés Desde Londres participan lo siguiente en un despacho oficial: Continúan las tormentas.

Parte italiano Dice el despacho oficial recibido de Roma: Las secciones de artillería del enemigo penetraron en las trincheras avanzadas de Verolba.

Parte alemán A última hora se ha recibido un despacho oficial de Berlín diciendo: Al Norte del Saaba rechazamos a los ingleses que en fuertes contingentes avanzaron.

Consejo en Palacio.—Ni pasará ni pasará Se ha celebrado en Palacio el Consejo de Ministros reglamentario bajo la presidencia del rey.

Otro Consejo A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Lo tratado en Consejo El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos...

Libras esterlinas oro El día 12 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

PERPEN. Libras esterlinas oro El día 12 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

PERPEN. Libras esterlinas oro El día 12 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

MATIAS LOPEZ Se alquilan

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emr. 10.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Prosiados 53, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presnto que cierra la caja la firma de ARKOYO.

Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

La Perla Antigastálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revueltas a las digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Boticas Santo Domingo, de D. Juan Vivas Forca, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp. de la Crónica Meridional